

SYNLAB SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 11h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía SYNLAB SOCIEDAD ANÓNIMA (antes NETLAB S.A.), en sus oficinas ubicadas en la Calle A N31-1.45 y Av. Mariana de Jesús, edificio Netlab, piso 3.

Toma la palabra el señor Roberto Toapanta Armas, quien por así decidirlo la Junta es designado presidente de la junta; ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultado que asisten los señores:

Socios	Representación	No. De Participaciones
Synlab Diagnósticos Globales S.A.	99.99%	1'888.897,00
Synlab Holding Iberia S.A.	0.01%	1,00

Actúa como secretario el señor Diego Fernando Ati Gómez por así decidirlo la Junta; quien constata que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, socios que representan en conjunto 100% de las acciones, esto es un capital pagado de USD 1'888.898,00 equivalente al 100% del capital suscrito y pagado. Los socios resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
4. Resolver sobre la designación de auditores externos y comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor presidente declara legalmente establecida la Junta Universal. Se procede a tratar el primer punto del orden del día:

- a) Aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 por unanimidad.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Por presidencia se otorga la palabra al Señor Santiago José Aguirre Aguirre, Gerente General de la Compañía, quien sugiere mantener las utilidades del ejercicio económico 2019, en la cuenta de resultados acumulados; debido a la crisis sanitaria de origen pandémico que enfrenta actualmente el país.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Mantener el 100% de las utilidades de la Compañía en la cuenta de resultados acumulados, debido a la situación actual.

4. Resolver sobre la designación de auditores externos y comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente solicita que la Junta se pronuncie respecto al nombramiento de los auditores externos y comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Designar a la empresa Deloitte como auditores externos de la Compañía para ejercicio económico 2020.
- b) Delegar al directorio la designación del comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente concede un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al acta y puesta a consideración de todos los accionistas la cual es aprobada por unanimidad. Se da por concluida la junta a las 13h00 constancia de lo cual firman todos los asistentes.


Mario Roberto Toapanta Armas
Presidente


Luis Eduardo Narváez Aguirre
Por: Synlab Diagnósticos Globales



Diego Arias
Secretario Ad-Hoc



Luis Eduardo Narváez Aguirre
Por: Synlab Holding Iberia